



Condiciones para la organización de la Fase Final Grupo 2

Campeonato de España 1ª División Femenina

Temporada 2008/2009

Fechas

Las fechas establecidas para la disputa de la Fase son del jueves 21 al domingo 24 de mayo de 2009.

Equipos clasificados:

Se clasificarán los siguientes equipos y se distribuirán en los grupos A y B:

- 1º Clasificado de Aragón
- 1º Clasificado de Castilla La Mancha
- 1º, 2º y 3º Clasificados de Com. Valenciana y R. de Murcia
- 1º, 2º y 3º Clasificados de Madrid

A	1	1º C. Valenciana – Murcia
	2	1º Castilla La Mancha
	3	2º Madrid
	4	3º C. Valenciana – Murcia

B	1	1º Madrid
	2	1º Aragón
	3	2º C. Valenciana – Murcia
	4	3º Madrid

Plazo de solicitud

La Fase Final se adjudicará entre las solicitudes presentadas antes del **5 de mayo a las 19.00 horas**.

Las solicitudes deberán ser presentadas a la FEB a través de cualquiera de las oficinas de las Federaciones con equipos participantes, dentro del plazo establecido.

Sistema de Competición de la Fase Final:

En una primera fase se crearán dos grupos y se disputará por el sistema de liga a una sola vuelta por concentración. En una segunda fase se disputarán por sistema de eliminatoria, con el fin de establecer el orden de los cuatro primeros clasificados.

www.fbcv.es - www.fbrm.net - www.fbm.es

www.fbclm.net - www.fabasket.com



Condiciones para la organización de la Fase Final Grupo 2

Campeonato de España 1ª División Femenina

Temporada 2008/2009

Emparejamientos

Grupo A

Jornada 1	21 de mayo de 2009
3º CV – Murcia	vs. 1º C. La Mancha
2º Madrid	vs. 1º CV – Murcia
Jornada 2	22 de mayo de 2009
3º CV – Murcia	vs. 1º CV – Murcia
1º C. La Mancha	vs. 2º Madrid
Jornada 3	23 de mayo de 2009
2º Madrid	vs. 3º CV – Murcia
1º CV – Murcia	vs. 1º C. La Mancha

Grupo B

Jornada 1	21 de mayo de 2009
3º Madrid	vs. 1º Aragón
2º C. Valenciana	vs. 1º Madrid
Jornada 2	22 de mayo de 2009
3º Madrid	vs. 1º Madrid
1º Aragón	vs. 2º C. Valenciana
Jornada 3	23 de mayo de 2009
2º C. Valenciana	vs. 3º Madrid
1º Madrid	vs. 1º Aragón

Eliminatorias 24 de mayo de 2009

E1	1º grupo A	vs.	1º grupo B
E2	2º grupo A	vs.	2º grupo B

Horarios

Jornada de mañana	10.30 horas	12.30 horas
Jornada de tarde	17.00 horas	19.00 horas

E1	24 de mayo de 2009	10.30 horas
E2	24 de mayo de 2009	12.30 horas

Queda pendiente la adjudicación de los horarios a los emparejamientos, ya que la entidad organizadora tendrá la posibilidad de elegir el horario en el que quiere disputar los encuentros de cada jornada.

La entidad solicitante podrá proponer unos horarios distintos a los señalados, los cuales deberán contar con la aprobación de las Federaciones implicadas.

www.fbcv.es - www.fbrm.net - www.fbm.es

www.fbclm.net - www.fabasket.com



Condiciones para la organización de la Fase Final Grupo 2

Campeonato de España 1ª División Femenina

Temporada 2008/2009

Gastos arbitraje

La entidad solicitante deberá hacerse cargo del coste de los arbitrajes, los cuales comprenden:

- Desplazamientos desde su localidad de origen de los árbitros y oficiales de mesa, así como manutención en caso de ser necesaria.
- Derechos de los árbitros y los Of. de mesa.

Los arbitrajes serán locales, excepto si alguno de los equipos participantes es de la provincia donde se celebra la Fase Final, para lo cual se procederá a designar dos árbitros de distinta provincia para esos encuentros.

Condiciones de la instalación

Disponer de las instalaciones necesarias, teniendo presente que será obligatorio cumplir con la normativa sobre terrenos de juego:

- Campo cubierto y cerrado
- Marcador electrónico
- Dispositivo electrónico de 24"

El resto de condiciones serán las estipuladas en las Reglas de Juego.

La entidad solicitante deberá presentar en la solicitud de organización, un **Campo de Juego Reserva** que cumpla las condiciones establecidas, lo más cerca posible del terreno de juego previsto. Este campo reserva será utilizado en el caso de producirse algún imprevisto que imposibilite el desarrollo de la competición, de forma que esta pueda desarrollarse con las mínimas alteraciones posibles.

La instalación deberá disponer de **juegos de repuesto** de aros, redes y tableros, además de servicio de **megafonía**.

La entidad solicitante, deberá poner a disposición durante los encuentros, **hielo y agua** para los equipos participantes en los mismos.

El Club o entidad solicitante deberá de solicitar la presencia de la **Fuerza Pública** para todos los encuentros de la Fase.

Oferta económica complementaria

La entidad solicitante podrá realizar una oferta económica complementaria.

Publicidad

Las Federaciones con equipos participantes se comprometen a difundir el nombre de la entidad solicitante como colaboradora en los medios de

www.fbcv.es - www.fbrm.net - www.fbm.es

www.fbcim.net - www.fabasket.com



Condiciones para la organización de la Fase Final Grupo 2

Campeonato de España 1ª División Femenina

Temporada 2008/2009

comunicación habituales y en cuantos comunicados establezcan en relación a la competición.

Las Federaciones con equipos participantes se reservan el derecho de colocar inserciones publicitarias en la instalación donde se dispute la competición, inserciones que podrán ser de las propias Federaciones con equipos participantes y/o de sus colaboradores.

La entidad solicitante se compromete a introducir en cualquier folleto, cartel publicitario o similar sobre la actividad, a las Federaciones con equipos participantes como Organizadoras de la misma.

Gestión entradas

En el caso de que la entidad solicitante tenga prevista la venta de entradas para la actividad, esta deberá facilitar las correspondientes acreditaciones para los componentes de los equipos, en un número de 15 por cada uno de ellos. Además, tendrá que facilitar a cada equipo participante un total de 15 entradas libre de costes para cada jornada de competición, así como 15 más libre de costes para cada una de las Federaciones con equipos participantes.

Balón de juego

No se determina balón oficial para la competición, utilizando los balones que sean autorizados y/o requeridos por la Federación a la que pertenezca la entidad solicitante.

Alojamiento

Con el fin de facilitar la gestión del alojamiento y manutención de los equipos participantes, la entidad solicitante deberá incluir en su solicitud, una oferta hotelera para los equipos participantes con distintos precios.

Estadísticas y videos

La entidad solicitante deberá disponer del personal y equipos necesarios para la realización de:

- **estadísticas** de todos los partidos de la Fase Final, teniendo que entregarse copia de la misma a los equipos participantes al finalizar cada uno de los periodos, y a la Federación de la entidad solicitante al finalizar cada encuentro.
- **grabación en dvd de los encuentros**, teniendo que entregar una copia de los mismos a los equipos participantes y a la Federación de la entidad solicitante, al finalizar cada jornada

www.fbcv.es - www.fbrm.net - www.fbm.es

www.fbclm.net - www.fabasket.com



Condiciones para la organización de la Fase Final Grupo 2

Campeonato de España 1ª División Femenina

Temporada 2008/2009

Trofeos

La Federación a la que pertenezca la entidad solicitante será quien proporcione los trofeos oficiales de la competición, teniendo prevista la entrega de los siguientes trofeos:

- Campeón Fase Final
- Subcampeón Fase Final
- Tercer clasificado Fase Final
- Cuarto clasificado Fase Final
- Mejor Jugadora de la Fase Final

Para la elección de la mejor jugadora, se utilizarán las estadísticas oficiales.

Cualquier otro trofeo que la entidad solicitante quiera añadir a los previstos por las Federaciones con equipos participantes, deberá ponerlo en conocimiento de estas en el momento de la solicitud, siendo imprescindible la aprobación de las Federaciones con equipos participantes para su inclusión.

Reunión delegados

La entidad solicitante deberá facilitar una sala para reunión de delegados previa al inicio de la Fase (**fecha y hora por determinar**), donde se tratarán entre otros los siguientes puntos:

- Comprobación de licencias de los equipos participantes. Los Equipos deberán definir y concretar los Jugadores que participarán en dicha Fase, con un máximo de 12, así como el número de dorsal que utilizarán. Estos Jugadores no podrán ser modificados en el transcurso de la citada Fase.
- Coordinación de los colores de las equipaciones para todos los partidos.
- Constitución del comité de competición y de apelación para la Fase.

Comités Disciplinarios

Dado que la celebración de los encuentros está prevista en días consecutivos, si existieran incidentes en algún encuentro que motivaran bien la descalificación y/o retirada de licencia de algún jugador, técnico o persona física adscrita a un Club/Equipo, se resolverán de inmediato las posibles incidencias procediéndose de la siguiente forma.

Durante las DOS horas siguientes a la finalización del encuentro, el Club/Equipo y/o personas físicas que se encuentren incluidos en los posibles incidentes, podrán presentar al Comité de Competición de la Fase, entregando

www.fbcv.es - www.fbrm.net - www.fbm.es

www.fbclm.net - www.fabasket.com



Condiciones para la organización de la Fase Final Grupo 2

Campeonato de España 1ª División Femenina

Temporada 2008/2009

al Delegado Federativo de la Fase, escrito en letras mayúsculas o escrito a máquina, las alegaciones y/o probanzas que consideren oportunas.

El Comité de Competición de la Fase resolverá, a ser posible antes de las 10,00 horas del día siguiente lo que sobre el particular proceda, comunicándose a las partes afectadas, pudiéndose interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Fase en el transcurso de las dos horas siguientes a su comunicación.

El **Comité Competición** estará formado por tres personas:

- Dos representantes de las Federaciones con equipo participantes.
- Un representante de los equipos participantes, elegido por ellos mismos el día anterior al inicio de la competición en la reunión que a este efecto, entre otros, se celebrará. No actuará en los temas que afecten directamente a su equipo, siendo sustituido por un suplente elegido tal y como se señala posteriormente.

El **Comité de Apelación** estará formado por:

- Dos representantes de las Federaciones con equipos participantes, excluidos los elegidos para el Comité de Competición
- Un representante de los restantes equipos participantes, excluido el elegido para el Comité de Competición

Para ambos Comités se designarán dos suplentes en la reunión previa que se celebrará al efecto, que serán elegidos de entre los equipos participantes.

Procedimiento para la adjudicación

El procedimiento administrativo a seguir para la concesión de la organización queda regulado según la siguiente normativa:

- Las solicitudes deberán ser presentadas a la FEB a través de cualquiera de las oficinas de las Federaciones con equipos participantes, dentro del plazo establecido.
- La FEB dará a conocer el resultado de la adjudicación en los dos días hábiles siguientes a la fecha límite de presentación de solicitudes, determinándose además el orden de suplentes en la posible organización.
- La entidad organizadora deberá depositar en la Federación a la que pertenezca, antes de los dos días hábiles a partir de la concesión de la organización, la cantidad a cuenta de los gastos de arbitraje, más la oferta económica complementaria.

www.fbcv.es - www.fbrm.net - www.fbm.es

www.fbclm.net - www.fabasket.com



Condiciones para la organización de la Fase Final Grupo 2

Campeonato de España 1ª División Femenina

Temporada 2008/2009

- La organización de la Fase Final será concedida mediante adjudicación directa a aquel Club o Entidad que cumpliendo las condiciones anteriores, realice la mejor oferta económica complementaria.
- El importe de esta oferta económica complementaria se distribuirá de la siguiente forma:
 - 50% entre los equipos participantes. Esta cantidad se distribuirá proporcionalmente a la distancia en kilómetros desde la localidad del equipo participante hasta la localidad donde se dispute la Fase Final.
 - 30% para la Federación a la que pertenezca la entidad solicitante.
 - 5% para el resto de Federaciones implicadas.
- En el caso de que no existiera ninguna solicitud que se ajustara a lo expuesto anteriormente, las Federaciones con equipos participantes designarían un campo neutral, corriendo todos los gastos reflejados por cuenta de los equipos participantes. En este caso, la elección se basará en criterios de promoción de nuestro deporte en las Federaciones con equipos participantes, o cualquier otro criterio que estas Federaciones entiendan de interés.

www.fbcv.es - www.fbrm.net - www.fbm.es

www.fbcvm.net - www.fabasket.com
